



VII LEGISLATURA

## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL DE LA VII LEGISLATURA

5 DE NOVIEMBRE DE 2015.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas del día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, el C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO en uso de la voz solicitó al Diputado Secretario Jesús Armando López Velarde iniciar formalmente el protocolo procediendo al pase de lista de los integrantes.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE realizó el pase de lista y declaró la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la sesión, razón por la cual el primer punto del orden del día quedó desahogado.

EL C. PRESIDENTE.- Declaró abierta la sesión.

EL C. SECRETARIO procedió a dar lectura del orden del día en los siguientes términos:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de instalación.
- 5.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria del trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

EL C. SECRETARIO por instrucciones del C. PRESIDENTE procedió a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones y Comités de trabajo internos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura. En consecuencia, la Comisión Registral y Notarial quedó votada en el pleno de la Asamblea de la manera siguiente:

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo del Partido Acción Nacional, Presidente.

Diputado Iván Texta Solís del Partido de la Revolución Democrática, Vicepresidente.

Diputado Jesús Armando López Velarde Campa de Movimiento Ciudadano, Secretario.

Diputada Janet Hernández Sotelo del Partido de la Revolución Democrática, integrante.

AV. JUÁREZ NO. 60, OFICINA 203. COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06010, MÉXICO, D.F. TEL. 51301980 EXT.4201 Y 4208 CORREO ELECTRONICO:  
COMISIONREGISTRALYNOTARIALVII@GMAIL.COM



VII LEGISLATURA

## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

Diputado Israel Betanzos Cortés, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, integrante.

Así como dos integrantes del Partido Morena.

A continuación, El C. PRESIDENTE dio lectura a la siguiente declaratoria:

"Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el día 22 de octubre de 2015 referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión Registral y Notarial se declara formalmente instalada".

Acto Seguido el Presidente dio el uso de la palabra a los Integrantes que así lo solicitaron, dando paso en primer lugar al C. DIPUTADO IVÁN TEXTA SOLÍS.-

"Primero que nada buenas tardes a las señoras diputadas, señores diputados; don Heriberto Castillo, muchas gracias por acompañarnos.

Yo quiero agradecer la oportunidad que me brindan hoy los integrantes de esta Comisión Registral y Notarial para hablar de la importancia del trabajo que realiza esta instancia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Como saben desde hace 12 años en la Ciudad de México se llevan a cabo jornadas notariales, las cuales tan sólo en este año beneficiaron a más de 122 mil habitantes, ofreciendo descuentos entre el 10 y el 80% en escrituración y testamentos.

La importancia del trabajo legislativo que estamos comprometidos a realizar desde este espacio, radica no solo en la promoción de la cultura testamentaria o de regularización, sino en la educación de normas que faciliten la ejecución de estos trámites y principalmente protejan al máximo los bienes y el patrimonio de los ciudadanos.

Los diputados y las diputadas de esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tenemos la obligación de fomentar y procurar que se respete el estado de derecho, de impulsar las medidas necesarias para dar certeza y seguridad jurídica a la propiedad de los bienes de los capitalinos, ese será un compromiso común e indeclinable. Por ello debemos trabajar en la revisión y el análisis de los esquemas de condonación de contribuyentes, a fin de incrementar el número de beneficiarios, porque quienes tienen una escritura saben que su patrimonio está salvaguardado para la ley.

Promovamos reformas que agilicen los procesos de regularización de los bienes y la recaudación de costos, que fortalezcan el marco normativo para definir con claridad los derechos de propiedades e intensificar el proceso de regularización administrativa que elimine requisitos y trámites innecesarios. Para lograr estos objetivos, se conviene evaluar cómo va el proceso de modernización del Registro Público de la Propiedad y de eficiencia en la presentación de los servicios, con esquemas de anticorrupción, así como la digitalización de archivos.

AV. JUÁREZ NO. 60, OFICINA 203. COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06010, MÉXICO, D.F. TEL. 51301980 EXT.4201 Y 4208 CORREO ELECTRONICO:  
COMISIONREGISTRALYNOTARIALVII@GMAIL.COM



VII LEGISLATURA

## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

Compañeras, compañeros, como pueden ver el trabajo que tenemos por delante es mucho, así que desde este momento me sumo a las voces que quieren para esta ciudad y sus habitantes, mejores normas, mejores servicios, para que puedan vivir con tranquilidad sabiendo que la ley protege sus bienes y su patrimonio.

Otra vez, muchas gracias por la oportunidad y los invito a trabajar teniendo como base la búsqueda de acuerdos y consensos que tengan como prioridad el bienestar de la ciudadanía.  
Muchas gracias."

Acto seguido el C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA hizo uso de la palabra:

"Quisiera agradecer la oportunidad que nos brindan nuestros compañeros legisladores de la Asamblea para estar representando a Movimiento Ciudadano aquí en esta Comisión, porque nosotros consideramos como lo ha señalado el compañero Iván Texta, que es fundamental el trabajo coordinado entre los notarios, el Colegio de Notarios.

Yo también agregaría que es muy importante la otra faceta que tiene esta Comisión que es el registro, estamos hablando de los registros, el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, el Registro Civil y desde luego ahora está fusionándose ahí el otro registro que estaba dependiendo del Registro Civil y ahora va a estar dependiendo de la Consejería Jurídica.

Entonces yo pienso que tenemos una gran labor por delante estos tres años y creo que tenemos un gran Presidente de esta Comisión porque nuestro compañero el diputado Luis Alberto ha venido desde tiempo atrás pues pidiendo que se le permitiera presidir esta Comisión y nosotros lo vimos con muy buenos ojos porque tiene muchos deseos de empujar y que desde la Asamblea se de mayor presupuesto en su momento pues para modernizar y mejorar los servicios que prestan todas las oficinas del Registro Civil y del Registro Público en la Ciudad de México.

Hace mucha falta un verdadero registro que tengamos de primer mundo y todos lo quisiéramos tener en esta ciudad para que sea un ejemplo a nivel nacional e internacional y darle un gran empujón para que podamos tener un servicio eficiente, rápido, económico y sobre todo que tenga un perfil humano, eminentemente humano.

En ese sentido pues me da mucho gusto que esté con nosotros nuestro amigo, mi colega notario Heriberto Castillo Villanueva, porque es una persona que ha venido trabajando muy fuerte primero en su calidad de Presidente del Colegio Nacional de Notarios y después ahora como Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, gracias Heriberto.

Porque le ha impulsado una nueva dinámica y estoy seguro que el trabajo que hicieron los notarios solidarios con la Jefatura de Gobierno, por las 16 delegaciones en esta campaña permanente de testamentaría, a precio sumamente simbólico, pues viene ahora el trabajo de regularizar la tenencia de la propiedad de la tierra. Si no tiene una gente la seguridad de donde vive, pues no va a poder dormir tranquilo y veremos cómo se complica cada vez más, las familias se llegan a dividir y a veces hasta se dejan de tenerse afecto por un metro cuadrado y eso es terrible, porque no hay una regularización de la tenencia de la tierra debidamente ordenada.

AV. JUÁREZ NO. 60, OFICINA 203. COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06010, MÉXICO, D.F. TEL. 51301980 EXT.4201 Y 4208 CORREO ELECTRONICO:  
COMISIONREGISTRALYNOTARIALVII@GMAIL.COM



## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

VII LEGISLATURA

Por eso esta jornada que se está haciendo, yo le tomo la palabra a mi Presidente de esta Comisión, a Luis Alberto, para que vayamos ahora a un programa de asesoría notarial y que la Asamblea apoye con todo para que estén nuestros amigos, los compañeros del Colegio de Notarios, pues poniéndose la pila en esta nueva etapa bajo tu presidencia diputado. Enhorabuena."

Posteriormente el C. PRESIDENTE haciendo uso de la palabra manifestó:

"Señoras y señores, quiero agradecerles que hayan venido y sobre todo el decirles que para mí es un gran honor el presidir esta Comisión de Registral y Notarial, porque sin duda creo que es un área medular para los vecinos y sobre todo para esta Ciudad.

Creo que sin duda nosotros estamos adquiriendo una responsabilidad conjunta y me atrevo a decirlo así a los integrantes de esta Comisión, porque se los decía hace un momento, Presidente, de que haya venido Heriberto por favor, yo les comentaba que nuestra labor tiene que sobresalir y sobre todo tiene que alcanzar a todos los vecinos y a todas las delegaciones y sobre todo a esta Ciudad.

Creo que no nada más esta Comisión tiene la labor estamos aquí en esta oficina, creo que esta labor de la Comisión tiene que trascender porque es un honor presidir y sobre todo trabajar por todos ustedes, pero darles certeza jurídica a los vecinos, creo que eso no tiene palabra, no tiene nombre.

Creo que eso es lo que los vecinos muchas veces necesitan y como bien decía el Secretario que acaba de dar ahora sí que el anuncio, yo junto con esta Comisión y de la mano con el Presidente Heriberto, vamos a luchar y vamos a buscar y trabajar sobre todo para que no nada más la jornada notarial siga o continúe porque este trabajo de la Comisión yo no quiero que sea notarial, sino registral también, y sobre todo que no nada más sea en las épocas de la jornada notarial, sino lo que queremos es anunciar que vamos a trabajar para tener jornadas de asesoría notarial, que eso no se ha dado.

Eso realmente la gente lo necesita, porque les voy a decir, eso va de la mano, porque de qué sirve que nosotros junto con el gobierno, los notarios y esta Comisión trabajemos hacia darles esos apoyos a los vecinos, si no antes los asesoramos, si no antes no les damos ese apoyo de gestión, porque cuando se abren las jornadas notariales es ya, y entonces la gente luego muchas veces o la gente de los notarios, la gente de la comisión, la gente del gobierno no puede o no tiene los mecanismos para decirles, orientarles y llevarles de la mano sus trámites.

Entonces nosotros vamos a buscar con el apoyo del Presidente del Colegio de Notarios, el poder y el gobierno, el poder tener una jornada de asesoría notarial. Eso es lo que queremos dar con el inicio de los trabajos de esta Comisión y sobre todo decirles que me siento muy honrado que los diputados de tanta trayectoria y sobre todo de tal nivel que podamos hacerlo, aquí el Secretario quiero decirles que es notario, entonces eso nos va a dar completamente una nueva visión y sobre todo no nada más para quedarnos en jornadas notariales.

AV. JUÁREZ NO. 60, OFICINA 203. COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06010, MÉXICO, D.F. TEL. 51301980 EXT.4201 Y 4208 CORREO ELECTRONICO:  
COMISIONREGISTRALYNOTARIALVII@GMAIL.COM



VII LEGISLATURA

## COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

Esta Comisión quiere y va a trabajar para darle sin duda un sustento jurídico a todos los vecinos, un apoyo jurídico y sobre todo nuevas iniciativas de ley que verdaderamente beneficien a las personas que nos pusieron aquí".

Acto seguido, EL C. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, haciendo uso de la palabra manifestó:

"Solamente es para agradecer la oportunidad que se nos da a los Notarios de la Ciudad de México, el poder colaborar con ustedes, de antemano les digo que nosotros los notarios de la ciudad nos sumamos a los esfuerzos que haga la comisión respectiva, nosotros tenemos el mejor ánimo de participar, de colaborar, de apoyar.

Como ustedes saben, los notarios de la Ciudad de México es un colegio integrado por profesionistas de alto rendimiento, de alta preparación académica y nosotros no solamente ofrecemos el servicio por supuesto al que estamos destinados, que es la titulación, los testamentos, etcétera, sino ofrecemos también como Colegio de profesionistas nuestra asesoría, nuestra consultoría con el ánimo precisamente de ayudar y de beneficiar a la ciudad y a las personas de manera individual.

Solamente para agradecer de manera muy especial a los integrantes de la Comisión y al Presidente que nos haya invitado a este evento. Para nosotros los notarios de esta Ciudad de México es una muestra clara de que podemos caminar en coordinación, en cordialidad con toda la apertura para poder mejorar las condiciones de los habitantes de esta Ciudad de México".

Continuando con el orden del día, EL C. PRESIDENTE informó a la Comisión sobre la recepción de la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de la VI Legislatura por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios y solicitó a la Secretaría la distribución de una copia de la misma a los diputados presentes.

Por último se declaró terminada la Sesión de Instalación de la Comisión Registral y Notarial.